

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores miembros de la  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
BALZAGRO S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y cumpliendo con la ley de compañías, y resoluciones vigentes de la superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el informe de labores y los estados financieros de la compañía, **BALZAGRO S.A.**, Correspondiente al periodo 2010.

Hemos continuado con la siembra de arroz tanto en verano como en invierno. Las plantas sembradas de Teca se encuentran en plena etapa de crecimiento y en buen estado por el mantenimiento constante que le estamos dando.

La compañía en el año 2010 ha cumplido con todas las resoluciones de los organismos de control.

La administración ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y decisiones de la Junta General de accionistas.

En lo administrativo, laboral y legal, sin mayor comentario, debido a las buenas relaciones que existen con el personal de campo, encontrándonos al día en el cumplimiento de todas y cada una de nuestras obligaciones.

Al cerrar el ejercicio obtuvimos pérdida de US \$ **102,441.10** que los señores accionistas al aprobar los informes y los estados financieros deben autorizar a la administración la absorción de esta pérdida utilizando la cuenta por pagar accionistas.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento por su labor decidida y responsable a ustedes señores accionistas por la confianza depositada en mi desempeño.

Atentamente

**CASTILLO GUEVARA LUIS REIMUNDO**  
**GERENTE GENERAL**  
**0900937095**

